♦UCLM

Universidad de Castilla-La Mancha

Unidad de Desarrollo Profesional y Acción Social

NOVEDADES NORMATIVAS DEL VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y DESARROLLO

PROFESIONAL

Objetivos Conocer las principales modificaciones en relación con los nuevos reglamentos desarrollados por el Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional en materia del Personal Docente e investigador al amparo de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, para una gestión eficaz e información a dicho personal

dieno personal.			
Duración		Modalidad	
20 hora/s lectiva/s		Sistema mixto. 10 horas online y10 horas presenciales	
Destinatarios		Requisitos	
Personal del Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional (Personal del Cabinete y Apoyo Consejo de Dirección)			
Competencia		Nivel	
Legislación universitaria		1	
Sala	Convocatoria	Fechas y horario	
Aula de formación. 1ª planta Edificio CTIC	l ^a Edición	Del 1 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2025 (De 09:00 a 14:00)	
	ección) ia Sala Aula de formación. 1ª	ia Sala Aula de formación. 1a 1a Edición	

Aclaraciones de fechas y horarios

Del 1 al 24 de octubre de 2025. Las sesiones presenciales se impartirán en las siguientes Salas y horarios: -7 de octubre, de 9 a 14 horas: Aula de Formación PTGAS (CTIC). - 9 de octubre, de 9 a 14 horas: Sala de reuniones de Gerencia (Rectorado).

Programa

- Introducción: Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (vinculado al Vicerrectorado de Profesorado y Desarrollo Profesional)
- Modificación de Convenio Colectivo del PDI Laboral:
 - Promoción de AYU a PAD.
 - o Abono complemento de productividad investigadora (Adenda PI).
- Complemento Específico Méritos Docentes.
- Reglamento de Profesorado Ayudante Doctor.
- Reglamento de regulación del proceso de selección y contratación del Profesorado sustituto.
- Reglamento para la selección y contratación de profesorado asociado.
- Reglamento por el que se regula el procedimiento de constitución de las comisiones de selección de los concursos de acceso a plazas de PDI en la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Reglamento de los concursos convocados por la Universidad de Castilla-La Mancha para el acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios.
- Reglamento de reconocimiento de acciones formativas externas superadas por el personal docente e investigador de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Consolidación en nómina como retribución complementaria del tramo no evaluable del incentivo a la calidad para el personal docente e investigador permanente de la UCLM
- Reglamento para el nombramiento de colaboradores honoríficos de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Reglamento para el nombramiento de profesorado emérito de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Diploma	Evaluación	
	- Cuestionario tipo test de cada modulo.	
Aptitud	- Diversas prácticas en las sesiones presenciales.	
Profesorado		
LUIS FERNANDO CERVANTES RODRIGO		